

BARAHONA: Wilson Gómez Ramírez

entrega premios

27 de Marzo 2018



Luego de hacer la exposición uso correcto de los símbolos patrios, que dictara el Magistrado-Juez titular del Tribunal Constitucional, doctor Wilson Gómez Ramírez, en el marco de las premiaciones de ajedrez, el pasado sábado 24 de Marzo, organizada por la Asociación de Ajedrez de Barahona.

Afirmó Gómez Ramírez, presidente de la entidad Acción Social Barahonera Maestra Pirula, que desde 1930, ningún presidente que haya sido juramentado nunca ha usado el Escudo correctamente al colocarse la banda presidencial.

El doctor Gómez Ramírez, ofreció una amplia ilustración de cada uno de los símbolos patrios desde 1844, en la que presentó diversas formas de los símbolos en la que participaron deportistas, intelectuales, instituciones sociales en el evento, comprometiéndose los presentes de orientar y educar en sus sectores de velar por el uso correcto de los símbolos patrios.

El doctor Gómez Ramírez, vicepresidente del Instituto Duarteano, indicó que para el 2020, abraza la esperanza que el próximo Presidente Constitucional de la República Dominicana use debidamente los símbolos en el acto protocolar en el mando de transición presidencial.

Por su lado la Directiva de la Asociación de Ajedrez de Barahona, afiliada a la Federación Dominicana de Ajedrez, que preside el licenciado Willy González, se hizo cargo de la premiaciones a los trebejistas destacados del Mes de la Patria, Freddy Medina, Richard Alcántara, Orlando de los Santos, categoría superior, en la sub-15, Laioner Garo Feliz, Miguel Ángel Perez, Adrian Elier Dominici, mientras que la sub-14, Daniel Merilus, Luis José Morillo y Reubert Sánchez Reyes, en las que recibieron copa, trofeos y medallas.

Tuvieron presentes, Dr. Iván Ariel Gómez Rubio, procurador Fiscal, Jorge Cesar Quant, de la Benemérita Logia Perseverancia, Félix Betances, de Expresión Popular, Omayra Mañan,

presidente Circulo de Locutores, los padres de los jugadores, Beato Ramírez, Francisco Alcántara de la Junta de Vecinos de Villa Estela.
